

**RESOLUCIÓN VRI- 754**  
(16 de octubre de 2015)

6-9.19

Por medio de la cual se adjudica el segundo corte de la convocatoria 008 de 2015 "*Movilidad de investigadores y actores del sistema regional de ciencia, tecnología e innovación del Cauca*", en el marco del proyecto "*Red de formación de talento humano para la innovación social y productiva en el Departamento del Cauca-Innovación*" ID-3848 SGR

**EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIONES DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA**, en uso de sus facultades de ordenación del gasto conferidas mediante Resoluciones Rectorales números 547 del 2 de septiembre y 554 del 5 de septiembre de 2013 y,

**CONSIDERANDO**

1. Mediante convocatoria 008 del 23 de abril de 2015, la Vicerrectoría de Investigaciones de la Universidad y el proyecto "*Red de formación de talento humano para la innovación social y productiva en el Departamento del Cauca- Innovación Cauca,*" ID-3848, financiado por el Sistema General de Regalías- Fondo de Ciencia Tecnología e Innovación, publicaron los términos de referencia "*Movilidad de investigadores y actores del sistema regional de ciencia, tecnología e innovación del Cauca,*" en el portal institucional.
2. En el artículo 11 de la convocatoria, se estableció como fecha de cierre del segundo corte el día 04 de septiembre de 2015, a las 4:00 pm y como fecha de publicación de resultados, el 09 de octubre de 2015.
3. Durante la convocatoria se presentaron dos propuestas, de las cuales, una vez finalizada la convocatoria, el director del proyecto y el equipo de investigadores sénior encargados, procedieron a revisar el lleno de los requisitos exigidos en los términos de referencia, tal como lo dispuso el artículo 6 de la convocatoria 008 de 2015, para lo cual se levantó el Acta de Reuniones del día 4 de junio de 2015, en la cual se confirma que las dos propuestas cumplieron con el lleno de los requisitos, así:

Código	Nombre del Candidato	Entidad Proponente	Puntaje
08-2015-5	Kelly Giovanna Muñoz Balcázar	Fundación Universitaria de Popayán	76
08-2015-6	Fredy Alonso Vidal Alegría	Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca	85

4. Finalmente mediante oficio 8.4.5/3848/253 del 13 de octubre de 2015, el director del proyecto de investigación, Álvaro Rendón Gallón solicita a la Vicerrectoría de Investigaciones la adjudicación de la convocatoria a las dos propuestas ganadoras.

En mérito de lo expuesto,

M

## RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO: ADJUDICAR** el segundo corte de la convocatoria No. 008 de 2015 "Movilidad de investigadores y actores del sistema regional de ciencia, tecnología e innovación del Cauca", adelantada por el proyecto "Red de formación de talento humano para la innovación social y productiva en el Departamento del Cauca- Innovación Cauca" ID-3848, financiado por el Sistema General de Regalías- Fondo CTel, a las entidades proponentes relacionadas en el considerando número tres de la presente resolución.

**ARTÍCULO SEGUNDO: NOTIFICAR** al Profesor Álvaro Rendón Gallón, en su calidad de director del proyecto de investigación ID-3848 SGR- Fondo CTel, quien podrá ser notificado en la Vicerrectoría de Investigaciones de la Universidad del Cauca, salón 213.

**ARTÍCULO TERCERO: ORDENAR** al Profesor Álvaro Rendón Gallón, en su calidad de director del proyecto de investigación ID-3848 SGR- Fondo CTel, para que en el menor tiempo posible publique el acta definitiva de resultados de la convocatoria 08 de 2015, en la página web donde se publicó la convocatoria.

**ARTÍCULO CUARTO:** Contra el presente acto no proceden recursos.

**NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.**

Se expide en Popayán, a los (16) días del mes de octubre de 2015.

  
Dr. ALFONSO RAFAEL BUELVAS GARAY  
Vicerrector de Investigaciones